FUNDACIÓN N.A.H.U.E.L.

ARTE · TERRITORIO · BIENESTAR REGENERATIVO

ANEXO 9

DECLARACIÓN DE ANTIGÜEDAD INSTITUCIONAL

ANTIGÜEDAD DE LA ENTIDAD: MENOS DE 1 AÑO

RAZÓN SOCIAL	FUNDACIÓN N.A.H.U.E.L. ARTE TERRITORIO Y BIENESTAR REGENERATIVO
RUT	65.261.752-2
N.º INSCRIPCIÓN PJ	386402
PERSONALIDAD JURÍDICA	Concedida el 30 de octubre de 2025

DECLARACIÓN

Por medio del presente documento, se deja constancia de que **FUNDACIÓN N.A.H.U.E.L. ARTE TERRITORIO Y BIENESTAR REGENERATIVO**, RUT 65.261.752-2, cuenta con **menos de 1 año de existencia**, considerando que su personalidad jurídica fue concedida el 30 de octubre de 2025.

Para efectos de la Sección 9 de la solicitud de incorporación al Registro Público de Entidades Donatarias de la Ley N.º 21.440, se informa expresamente que la antigüedad institucional corresponde a: **MENOS DE 1 AÑO.**

La presente declaración se emite para subsanar el antecedente solicitado en dicha sección del formulario de inscripción.

La Florida, 26 de septiembre de 2026

ESTEBAN ARMANDO GARNICA SÁNCHEZ
Presidente y representante legal
FUNDACIÓN N.A.H.U.E.L. ARTE TERRITORIO Y BIENESTAR REGENERATIVO